



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

408-19

19 SEP 2019

Salta,
Expediente Nº 12.546/18

VISTO la Resolución Nº CD-939/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se designa temporariamente al Lic. Julio Omar SCOTT LLANOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA y por extensión de funciones a ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede de Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2019.

Que la Directora de la Sede Regional Orán, Lic. Elena Chorolque, informa que el Lic. SCOTT LLANOS, tomó posesión en el cargo antes mencionado el 04 de Setiembre de 2.019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el Lic. Julio Omar SCOTT LLANOS, D.N.I. Nº 12.649.488, tomo posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA y por extensión de funciones a ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede de Orán de la Universidad Nacional de Salta, el 04 de Setiembre de 2.019.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal, Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa